

ACTA NÚM. 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE DECESO DEL LIC. HÉCTOR M. GUTIÉRREZ MORALES, QUIEN FUERA DIPUTADO POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. ASÍ MISMO DEL SENSIBLE DECESO EL DÍA DE HOY DE LA LIC. AURORA GÁMEZ CANTÚ, EX MAGISTRADA DE LA SEGUNDA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DESCANSEN EN PAZ.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LAS SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 15 Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DÍAS 16 Y 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 28 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A ESTABLECER CADA CINCO AÑOS UN PROGRAMA DE INVENTARIO FORESTAL, QUE PERMITA IDENTIFICAR, CUANTIFICAR, CLASIFICAR Y PROTEGER LAS

DIVERSAS ESPECIES DE ÁRBOLES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN RELACIÓN A QUE SE PROHÍBE INTIMIDAR O MOLESTAR A LA MUJER EN SU ENTORNO SOCIAL, ASÍ COMO A CUALQUIER INTEGRANTE DE SU NÚCLEO FAMILIAR. INTERVINO PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. LAS SUSCRIPCIÓN FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 121 Y 122. EN RELACIÓN A QUE EN VÍSPERAS DE QUE SE INICIEN LOS DEBATES PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, SE PUEDA PLANEAR LA DOTACIÓN DE RECURSOS PARA QUE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO IMPLEMENTE UN SISTEMA PERMANENTE DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Y POR MEDIO DE FOLLETOS CONTENIENDO LOS ELEMENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA DE MANERA ÁGIL Y SENCILLA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A SANCIONAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS O HECHOS DE CORRUPCIÓN EN LOS QUE ESTÉN INVOLUCRADOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 162, 293 Y 329, Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 326 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LOS PADRES PUEDAN DESCONOCER A SUS HIJOS CUANDO SE TRATE DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA. ADEMÁS DE REGULAR EN NUEVO LEÓN EL PROCEDIMIENTO DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA Y LIMITAR LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PADRES DESCONOZCAN A SUS HIJAS O HIJOS, CUANDO HAYAN CONSENTIDO DICHO PROCEDIMIENTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE

LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO, RECORRIENDO EL TEXTO ORIGINAL DEL PÁRRAFO SEGUNDO AL PÁRRAFO TERCERO Y SUBSECUENTEMENTE LOS DEMÁS, ADICIONÁNDOSE EL PÁRRAFO SEXTO AL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11641/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIONES IV, V, VIII, IX, Y X; 10 FRACCIONES II, III, VI Y VII; 13 FRACCIONES IX Y X; 19, 36 Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE. 11819//LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ENTRE LOS VECINOS DE LA COLONIA MONCLOVITAS DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. COPIA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO., AL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA. SE SOMETIÓ A

CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y NO HUBO INTERVENCIONES EN CONTRA, NI A FAVOR, POR LO QUE LE SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SU INTERVENCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE. **10938/11858/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA ESTABLECER COMO EL DÍA ESTATAL DE LA PRIMER ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA EN EL PAÍS, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO. DÍA DEL CRIMINÓLOGO EN NUEVO LEÓN, EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR UNA IMAGEN PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE **11815 /LXXIV**, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE **11808/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE Y QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN

EXPEDIENTE. 11196/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 9, 31 Y 232 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11837/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SE OPONGAN A LA PROHIBICIÓN DEL USO DE SUELO PARA LA EXTRACCIÓN DEL GAS DE LUTITA, A FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA PARA LOS HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y DIP MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR**

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11774/LXXIV**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO No. 403 CON FECHA 1 DE MAYO DE 2018, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. LAS OBSERVACIONES SE CONFIRMA EL DECRETO. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA, APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRESIDENTE:	C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.
PRIMER VICEPRESIDENTE:	C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.
PRIMER SECRETARIA:	C. DIP. NANCY ARACELY DÍAZ OLGUÍN

SEGUNDA SECRETARIA: C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. ENVÍENSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. NO HUBO INTERVENCIONES. LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL C. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE PRESENTE A ESTA LEGISLATURA UN INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO AMBIENTAL DE NUEVO LEÓN EN DONDE SE INCLUYA LOS PROTOCOLOS DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, ASÍ COMO LA RESPUESTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) SOBRE LAS IRREGULARIDADES QUE SE DETECTARON EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA PARA MEDIR LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES GARANTICE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y MODALIDAD DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS. ASÍ MISMO DE EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA QUE VIGILE EL IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CENTROAMERICANOS QUE INTEGRAN AL PAÍS.

ADEMÁS LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBÓ LA REALIZACIÓN DE LA PRIMER MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MIGRANTES, QUE SE REALIZARÁ EL JUEVES 25 DE OCTUBRE A LAS QUINCE HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN”, CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO DE DICHA COMISIÓN Y LAS ACCIONES QUE EN CONJUNTO CON AUTORIDADES ESTATALES SE TRABAJARAN EN PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES QUE TRANSITEN EN NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE SUSPENDA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE UNIFICAR EN UNA SOLA ADMINISTRACIÓN, ENCABEZADA POR PARQUE FUNDIDORA, (ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO), LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES ESTATALES ADMINISTRADOS POR PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, POR UNA MANIFIESTA Y CLARA INCOMPATIBILIDAD ENTRE LA EXISTENCIA Y LOS OBJETIVOS DE AMBOS ORGANISMOS PÚBLICOS. ADEMÁS QUE SE INFORME EL MONTO QUE HA DESTINADO DEL PRESUPUESTO ESTATAL DEL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LOS 6 PARQUES ESTATALES Y 29 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ADMINISTRADAS POR PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A PARQUE FUNDIDORA, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS RECURSOS PROPIOS QUE DICHOS PARQUES HAYAN CAPTADO DE ACUERDO A LA FACULTAD QUE SUS PROPIAS LEYES DE CREACIÓN LES OTORGAN. ADEMÁS DE QUE SE PRESENTE DETALLADAMENTE LOS PLANES QUE TIENE PARA REMODELAR LOS PARQUES ESTATALES, PRINCIPALMENTE LA PASTORA Y EL CUCHILLO, ANTE LA EVIDENTE OPACIDAD CON LA QUE SE ESTÁN DESTINANDO RECURSOS AL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA TAL OBJETIVO, CUANDO EXISTEN OTRAS DEPENDENCIAS QUE PUEDEN DESARROLLAR DICHOS TRABAJOS. TAMBIÉN EXHORTA AL TITULAR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE, PARA QUE RINDA UN INFORME DETALLADO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, DURANTE EL PERÍODO 2015 A LA FECHA, A EFECTO DE CONOCER LA POSTURA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, CON RESPECTO DE LAS PRETENSIONES DE ENTREGAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PARQUES ESTATALES AL PARQUE FUNDIDORA, Y LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP.

IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL POR LA ALCALDÍA DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, REFERENTE A LA PROBABLE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, EN LA QUE SE TENÍA PREVISTA IMPUGNACIÓN AL ALCALDE ELECTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MIGUEL TREVINO DE HOYOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA CC. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTA UN POSICIONAMIENTO PARA QUE SE DETERMINEN LAS ACCIONES PRESUPUESTALES PARA QUE LOS RECURSOS QUE REQUIERE EL PARQUE FUNDIDORA PARA SU SOSTENIBILIDAD, LLEGUEN EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO DE EGRESOS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

“2018 AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”.

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS DE
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 23-LXXV-18. S.O.
LUNES 22 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 22 DE OCTUBRE DE 2018**

1. 3 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTE EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 0033, 0036 Y 0048 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0005, 0016, 0017, 0051 APROBADO POR LA LXXV Y EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1569 APROBADO POR LA LXXIV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HUGO ROMERO MORA, QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. HUGO ROMERO MORA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
5. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. HUGO ROMERO MORA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; LIC. MARÍA DIAMANTINA ALCALÁ FERNÁNDEZ, SÍNDICA SEGUNDA DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS POR METRO CUADRADO O HECTÁREA DE SUELO, APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DERIVADOS DE REVISIÓN DE VALORES UNITARIOS EXISTENTES Y DE LAS DETERMINACIÓN DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN REGÍMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, PARA EL AÑO 2019.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. GONZALO ELIZONDO LIRA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL SOLICITAR LA AFECTACIÓN DEL 22.5% DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE LOS INGRESOS FEDERALES, PARA GARANTIZAR LAS APORTACIONES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO CON EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL PARA SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ, LIC. MODESTO CAMACHO LOZANO Y LIC. JULIO GUILLERMO GARCÍA MATA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, INTERVENGAN EN LA RESOLUCIÓN DE LAS DEMANDAS DE SU ESCRITO DONDE SOLICITAN SE HAGAN LAS DECLARATORIAS CORRESPONDIENTES EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y DEL ISSSTELEÓN, POR LAS

PRESUNTAS FALTAS EN EL MANEJO DE LAS APORTACIONES A ESTE.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11812/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

9. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE VECINOS DE LA COLONIA HIDALGO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA APROBADA SU PETICIÓN DE MODIFICACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO 2017 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11499/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JUAN CARLOS MARTÍNEZ PRIETO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REVOCAR LOS ACUERDOS APROBADOS POR LOS CABILDOS DE DICHO MUNICIPIO DE LAS ADMINISTRACIONES 2009-2012 Y 2012-2015 EN LO CONDUcente A LAS CELEBRACIONES O MODIFICACIONES DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS; ASÍ MISMO SE DÉ CUENTA A ESTE CONGRESO PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR PARA QUE REVISE LA CONVENIENCIA DE DAR INICIO A LOS PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LOS PRESUNTOS HECHOS EN PERJUICIO DEL MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO Y LIC. ALBERTO TELLO TRISTÁN, INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA RESTAUREMOS NUEVO LEÓN, REGIOS LIBRES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXHORTE AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL D.I.F. CAPULLOS, PARA QUE VERIFIQUEN LAS CONDICIONES ACTUALES EN QUE VIVEN LOS MENORES, POR LOS PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LA C. MARÍA MONSERRAT REGALADO OLVERA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

13. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ NO INCREMENTAR LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2019.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-18 SIGNADO POR LA SENADORA NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE SOLICITA A LAS LEGISLATURA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A REFORZAR LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES PARA PROHIBIR EL MATRIMONIO ENTRE MENORES DE 18 AÑOS, LO ANTERIOR EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA ELIMINAR SALVEDADES O CONVENIOS ESPECIALES QUE LO PERMITAN.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**

15. OFICIO D.G.P.L. 64-II-3-42 SIGNADO POR LA C. JULIETA MACÍAS RÁBAGO, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO 0116/14/2018 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 17 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**

16. OFICIO SIGNADO POR EL C. MARIO A. DOMÍNGUEZ ACOSTA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO

REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE ETIQUETE LOS RECURSOS NECESARIOS, PARA IMPLEMENTAR ESTE PLAN INTEGRAL DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL RÍO SANTA CATARINA Y TODOS LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE DE ELLO SE DERIVEN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0016 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA;** ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

17. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JESÚS FRANCISCO LÓPEZ MOLINA, SERGIO ANGUIANO AYALA, JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ Y AMPARO MENCHACA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO Y A LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
19. 2 ESCRITOS PRESENTADO POR EL C. JOSÉ CARLOS LOZANO PYLYPCIOW, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 80/20 Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO,

APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO, UN INMUEBLE PARA OFICINAS CON UNA SUPERFICIE DE 373.00 M², QUE FORMAN PARTE DE OTRA ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LA CALLE MARÍA CANTÚ NÚMERO 329 ENTRE LAS CALLES LUCIO BLANCO Y BOULEVARD DÍAZ ORDAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADEMÁS EL MUNICIPIO PROVEERÁ LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ALOJAMIENTO DE LOS SISTEMAS Y SUS BASES DE DATOS EN SERVIDOR SQL SERVER, ASÍ COMO TAMBIÉN 184 ACTIVOS MUNICIPALES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EL INMUEBLE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

21. OFICIO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMÁ EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11973/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

22. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO, RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO O DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES PRESUPUESTALES, LEGALES, MATERIALES Y/O OPERATIVAS CONFORME A LAS CUALES DICHO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DARÁ INICIO AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y DE LAS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNAN EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PATRONATO DE MUSEO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, ASÍ COMO PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES INDISPENSABLES PARA ELLO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

23. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GREGORIO MARTÍNEZ RIVERA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN

DE UN CAPÍTULO VI DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN, DEL TÍTULO CUARTO, ACTOS PREJUDICIALES EN SU ARTÍCULO 22 BIS III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA POR ADICIÓN AL CAPÍTULO II ABUSO DE AUTORIDAD DEL TÍTULO SÉPTIMO DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS EN SU ARTÍCULO 209 FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

24. OFICIO SIGNADO POR EL C. JESÚS MARIO CANTÚ SÁENZ, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ROOSVELT JOEL VÁZQUEZ SOTO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL FRENTE UNIDO POR LA DEMOCRACIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS Y NUMERALES DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE N.L. RELATIVAS A LAS ATRIBUCIONES E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
26. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MELCHOR OCAMPO, CADEREYTA JIMÉNEZ, GUADALUPE, PARÁS Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

27. OFICIO SIGNADO POR EL C. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, GENARO GARCÍA DE LA GARZA Y ELISA ESTRADA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SINDICA SEGUNDA RESPECTIVAMENTE DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN A ESTA SOBERANÍA LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO LOS DERIVADOS DE RESOLUCIONES DE INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR PARTICULARES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
28. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**